



PERTE Nueva Economía de la Lengua

RESUMEN EJECUTIVO

Marzo 2022







#EspañaTransforma

LA NUEVA ECONOMÍA DE LA LENGUA

Marzo 2022

El intenso y acelerado proceso de digitalización está impulsando un conjunto de tecnologías, servicios y ecosistemas empresariales que conforman lo que se conoce como "nueva economía del conocimiento". La incorporación de herramientas y servicios innovadores en las organizaciones empresariales, las administraciones públicas y en la vida cotidiana, acelerada con la pandemia, resulta en el desarrollo exponencial de nuevos servicios intensivos en habilidades y conocimiento, que tienen el tratamiento del lenguaje natural como uno de sus ejes principales.

Herramientas tales como traductores automáticos, buscadores, o asistentes personales se han convertido en indispensables para el desarrollo de nuestra labor cotidiana en diversos campos de actividad. Cada vez son más las aplicaciones donde el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, procesamiento del lenguaje natural y la traducción automática resultan críticas para dotar a la ciudadanía de nuevos servicios avanzados y optimizar procesos productivos.

Esta nueva revolución industrial sitúa la lengua como uno de los factores fundamentales para el desarrollo tecnológico y empresarial, como un elemento clave de competencia y determinante de inclusión y bienestar social. En efecto, el tratamiento de la lengua está en el centro de la digitalización y las nuevas tecnologías, en particular las relativas a la inteligencia artificial. No obstante, tampoco puede perderse de vista que representa cada vez más un factor de inclusión social, acceso a los servicios públicos y relación con las administraciones, ámbito en el que resulta clave garantizar la igualdad de trato, la no discriminación y la eliminación de sesgos que puedan dar lugar a una ampliación de las brechas sociales, territoriales, de género, raza, cultura u origen.



Por ello, el desarrollo de esta nueva economía de la lengua supone una oportunidad extraordinaria para aprovechar plenamente el potencial del español como factor de crecimiento económico y competitividad internacional, de innovación tecnológica y científica y de vertebración territorial e integración social, poniendo en el centro a la persona. También es un reto importante que exige una acción eficaz en esta fase inicial, con el fin de garantizar los derechos y la participación activa de la comunidad hispanohablante en esta nueva realidad.

Como punto de partida, España dispone de importantes activos en este ámbito y cuenta con la oportunidad extraordinaria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (en adelante, Plan de Recuperación) para poder abordar en el periodo 2021-2026 un conjunto de inversiones y proyectos tractores que permitan aprovechar el patrimonio del idioma, redundando en beneficios para toda la comunidad hispanohablante.

De hecho, el presente proyecto se apoya en las iniciativas ya en marcha para impulsar la nueva economía del conocimiento en español, desde el desarrollo de corpus lingüísticos para inteligencia artificial hasta el ecosistema de empresas innovadoras en tratamiento del lenguaje, pasando por la digitalización de la administración, la red de centros de excelencia en el aprendizaje de español y los proyectos en marcha en el ámbito de las lenguas cooficiales.

En este contexto, el Gobierno de España pone en marcha este Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), con un presupuesto total de 1.100 millones de euros con el objetivo de impulsar la cadena de valor de la nueva economía de la lengua en español. Los diferentes proyectos tractores se desarrollarán sobre la base de la cooperación público-privada y con una fuerte orientación a la mejora de la vertebración territorial, desplegando su impacto en todo el territorio español y con vocación de refuerzo de la comunidad internacional hispanohablante, partiendo del rol de España como puente entre Europa y América Latina.

Este proyecto se inserta en diferentes componentes del Plan de Recuperación a través del eje transversal de la transformación digital, con una aproximación humanista centrada en la protección de nuestros derechos y valores.

ACTIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESPLIEGUE DEL PERTE

El español constituye, sin duda, uno de los principales activos económicos y culturales de nuestro país. Las previsiones actuales apuntan a que el número de hispanohablantes seguirá creciendo en las próximas cinco décadas. Según la edición de 2021 del informe del Instituto Cervantes "El Español: Una Lengua Viva", hoy en día el español es la tercera lengua más hablada en el mundo, tras el inglés y el chino. De los



casi 600 millones de hablantes en todo el mundo, casi 493 millones lo hablan como lengua materna. El español crece como idioma y no se limita a los países en los que el español es la lengua oficial. De hecho, se espera que para 2060, Estados Unidos sea el segundo país hispanohablante del mundo.

Disponer de una lengua común es fundamental a la hora de tejer, consolidar y afianzar relaciones diplomáticas, comerciales o incluso tecnológicas entre países. El español es un activo fundamental en este contexto y por ello debe ser apoyado y aprovechado.

A pesar de la importancia del español, existe un significativo margen de mejora en su peso e influencia en los ámbitos económico, tecnológico y científico. En el ámbito del turismo idiomático en español, se contabilizan unos 285.000 visitantes anuales en 2020, cifra superior al chino, al alemán y al francés, pero quintuplicada por el inglés. La distancia es incluso superior en el ámbito de las publicaciones científicas o el desarrollo tecnológico y la propiedad intelectual e industrial, ámbitos en los que el español no tiene un papel acorde a su peso en términos de población o producción intelectual y cultural.

Además de su impacto económico y tecnológico, la nueva economía de la lengua tiene una importante dimensión social y cultural. La capacidad de "entender" textos estaba reservada hasta hace unos años al cerebro humano, pero las tecnologías de procesamiento del lenguaje natural han logrado ya interpretar, traducir y resumir textos de diversa índole.

La digitalización en español posee un enorme potencial desde el punto de vista de la internacionalización, dado que nueve de cada diez hispanohablantes se encuentran fuera de nuestras fronteras. El impulso de una nueva economía digital en español se configura así como un instrumento clave para impulsar el desarrollo económico de toda la comunidad hispanohablante, y, con ello, la cohesión social y valores universales como la democracia o la igualdad de género.

El presente proyecto se fundamenta en los importantes activos de España y las iniciativas ya en marcha, pioneras en la nueva economía de la lengua. Desde el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, así como desde los ministerios y organismos en el ámbito de la Ciencia y la Innovación, la Educación, las Universidades, la Cultura y los Asuntos Exteriores, junto con numerosos organismos públicos como la Real Academia de la Lengua (RAE) y el Instituto Cervantes, universidades y órganos autonómicos se han desplegado diferentes planes e inversiones para impulsar el español en el ámbito digital.

En primer lugar, España dispone de organizaciones con prestigio internacional especializadas en la lengua española que han puesto en marcha proyectos orientados a desarrollar un corpus único de lengua española para la inteligencia artificial. La RAE tiene un papel central en la normalización del lenguaje, como centro de la





importante red de reales academias, sin parangón con el resto de comunidades lingüísticas. Asimismo, el Instituto Cervantes proporciona una red internacional para el aprendizaje de la lengua y la proyección cultural, desarrollando ecosistemas basados en el español que pueden servir de base para acciones más centradas en los nodos mundiales de innovación tecnológica y científica. También debe tenerse en cuenta el papel de la Biblioteca Nacional de España, que cuenta con una cuantiosa producción de datos de alta calidad, normalizados e interoperables que siguen políticas y estándares de Reutilización de la Información del Sector Público.

En cuanto a los proyectos tractores en marcha, que han sido apoyados decididamente en los últimos años desde los distintos ministerios competentes, cabe señalar CREA y CORPES XXI (Corpus de Referencia del Español Actual y del siglo XXI), liderado por la RAE, MarlA, liderado por el Centro Nacional de Supercomputación junto con la Biblioteca Nacional de España, o el proyecto LEIA (Lengua Española en la Inteligencia Artificial), liderado por la RAE, junto con las 22 academias de la lengua española en el resto del mundo, para proporcionar a las grandes plataformas digitales globales los recursos de un diccionario y una gramática única para el despliegue de sus servicios sobre un lenguaje común.

En segundo lugar, un ecosistema de centros de excelencia especializados en tratamiento del lenguaje natural y lingüística computacional, que se han visto impulsado por la agenda desarrollada desde el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en el Plan Nacional de Tecnologías del Lenguaje 2022-2025. En universidades, organismos públicos de investigación y centros científicos y tecnológicos, existen ya numerosos grupos investigadores de reconocido prestigio internacional y empresas agrupadas alrededor de la Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural (SEPLN), que ha cumplido en 2021 su 38 aniversario.

En tercer lugar, contamos con una red muy potente de universidades y centros de referencia en el aprendizaje del español que, junto con el instituto Cervantes, tienen un fuerte poder tractor para impulsar centros de análisis e investigación, así como para la atracción de talento y de turismo idiomático y el despliegue de la nueva economía de la lengua en todo el mundo. La Universidad de Salamanca y la de Alcalá lideran una actividad que cada año atrae a España a más de 900.000 estudiantes de todo el mundo a lo largo de todo el territorio nacional, según el Instituto Cervantes, y tiene un enorme potencial a nivel global en la nueva economía digital. Además, el español ha sido recientemente incluido como segundo idioma en las pruebas de fin de estudios en China, abriendo la puerta a un desarrollo exponencial de este sector.

En cuarto lugar, España está entre los países más avanzados en administración digital, una de las palancas clave de modernización del Plan de Recuperación, cuyos resultados podrán desplegarse en la comunidad hispanohablante. El desarrollo de las apps para el acceso a los servicios públicos o gestión administrativa en los ámbitos de la justicia, la seguridad social o la salud, puede multiplicar el impacto de las redes ya



existentes de cooperación, por ejemplo, a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

En quinto lugar, hay que tener en cuenta las empresas españolas y grupos de referencia del sector privado con una posición de liderazgo en ámbitos claves para el desarrollo de esta nueva economía de la lengua. Desde los importantes grupos editoriales y plataformas de producción audiovisual a las empresas de telecomunicaciones, pasando por las *apps* de tratamiento de lenguaje natural o la posible extensión de proyectos tractores en español para la eficiencia en la gestión de los servicios públicos o la inclusión social.

En este ámbito, cabe destacar las industrias culturales, que son vectores clave de la nueva economía de la lengua, están en plena expansión y tienen un papel particularmente importante en España, con empresas líderes en todos los ámbitos, desde el sector editorial a los museos, pasando por el teatro y el sector audiovisual. Se trata de actividades con un efecto arrastre importante sobre otros sectores económicos, gracias a una gran tradición y un potente ecosistema creativo e intelectual formado por el conjunto de empresas, grandes y pequeñas, y profesionales que constituyen su cadena de valor. Dentro del Plan de Recuperación, el programa España Hub Audiovisual permitirá aumentar en un 30% la capacidad de producción, impulsar la internacionalización y reforzar la atracción de inversión y talento.

Finalmente, este análisis no se circunscribe a la lengua española, ya que España vive en una realidad plurilingüe que le aporta una incomparable riqueza cultural, que ha de ser aprovechada. Las lenguas cooficiales tienen un papel importante en la producción cultural del país. En efecto, el catalán, el euskera y el gallego cuentan con su propia academia y participan de los instrumentos de promoción internacional de la cultura española, destacando el rol activo del Instituto Cervantes. Existen diversas iniciativas para el impulso de las lenguas cooficiales en la nueva economía digital, como el proyecto Nós en gallego, Aina en catalán y el proyecto Itzuli en euskera.

EJES DEL PERTE

Sobre la base de los activos estratégicos, el presente proyecto estratégico tiene por objeto convertir al español en protagonista de la revolución industrial del siglo XXI e impulsar toda la cadena de valor de esta nueva economía del conocimiento en la comunidad hispanohablante. En otras palabras, se trata de garantizar que la inteligencia artificial aprenderá en español y que las empresas y ciudadanos hispanohablantes estarán representados, tanto desde el punto de vista de la presencia de su lengua y su cultura como desde el de su papel protagonista en el crecimiento económico y la creación de empleo de calidad derivado de este nuevo sector de industria-servicios.





El proyecto tiene una aproximación basada en seis principios claros:



Figura 1. Principios del PERTE

En efecto, la lengua no sólo es un factor de comunicación y actividad económica; también sirve de base para la transmisión de nuestros valores democráticos, garantizando, en línea con la Carta de Derechos Digitales, la protección de los derechos individuales y colectivos, la igualdad de trato, la inclusión social y la eliminación de sesgos.

Para ello, el presente PERTE se articulará mediante una Alianza estratégica que impulse las inversiones públicas y privadas mediante la acción coordinada de las administraciones públicas, las universidades, los centros de investigación, las empresas e industrias para desarrollar catorce proyectos tractores en torno a cinco ejes: i) un eje transversal para la creación de un corpus común de conocimiento en español y lenguas cooficiales y cuatro ejes sectoriales: (ii) Inteligencia Artificial, (iii) ciencia, (iv) aprendizaje internacional del español y en español y (v) industrias culturales.



Figura 2. Ejes del PERTE









Gracias a las inversiones del Plan de Recuperación, España cuenta con una oportunidad extraordinaria para transformar la economía y la sociedad, posicionándose como uno de los países líderes en las tecnologías que marcarán el futuro. La combinación de estas nuevas tecnologías con el inmenso potencial de la lengua permitirá no sólo extender la comunidad de hablantes de nuestro idioma y garantizar que la digitalización "piense" en español, sino también aumentar la competitividad de las empresas españolas y su potencial de expansión en los diferentes sectores económicos.

Casi un tercio de las inversiones previstas en el Plan de Recuperación se dirigen precisamente a impulsar el proceso de transformación digital, mediante el refuerzo de la conectividad en todo el territorio, el despliegue de la nueva tecnología 5G, la digitalización de la administración y de las PYMEs, el refuerzo de las competencias digitales de la ciudadanía, la consolidación de España como hub audiovisual de Europa y la estrategia nacional de Inteligencia Artificial. Además de las inversiones del ámbito digital (componentes 15, 19, 25), este PERTE se apoyará en el resto de los componentes del Plan de Recuperación y en particular, de las medidas de impulso a las industrias culturales.

El PERTE tiene por objeto movilizar una inversión pública total del Plan de Recuperación que supera los 689 millones de euros hasta 2025, ampliables en 410 millones adicionales, para impulsar 14 proyectos tractores que multiplicarán el potencial de creación de riqueza y transformación del español y las lenguas cooficiales en toda la comunidad hispanohablante. De la inversión global prevista, 30 millones de euros serán destinados en exclusiva a proyectos relacionados con lenguas cooficiales, generando sinergias con otros proyectos.

EJE TRANSVERSAL. BASE DE CONOCIMIENTO EN ESPAÑOL Y LENGUAS COOFICIALES

Este primer eje se desarrolla a través de dos proyectos tractores presupuestados en 97 millones de euros, de los cuales se estima destinar 10 millones de euros a proyectos relacionados con las lenguas cooficiales.

PROYECTO TRACTOR 1: Creación de nuevos corpus amplios (orales, escritos, canto, lengua de signos, etc.) tanto en español como en lenguas cooficiales y con riqueza de variantes, que se pondrán a disposición desde un punto único, de acceso para su uso por empresas, investigadores y administraciones públicas. Estos corpus deberán respetar el enfoque humanista, evitando sesgos, y ser plenamente compatible con la Carta de Derechos Digitales.

Además, se dará apoyo a proyectos tractores como el Proyecto Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA), impulsado por la RAE en colaboración con la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. A través de esta iniciativa se pretende impulsar un gran Banco de datos del español oral y escrito, integrado por todos sus corpus, ampliados en su dimensión y perfeccionados en su codificación, anotación y



8

lematización con las últimas técnicas de automatización. Incluye medidas de digitalización del sector de los medios de comunicación.

PROYECTO TRACTOR 2: Puesta en marcha del Observatorio del español, un centro de investigación, innovación y desarrollo tecnológico y económico mundiales, liderado por el Instituto Cervantes, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la UNED, cuya ubicación tendrá que ser determinada mediante un procedimiento transparente. Las inversiones en el marco de este proyecto tractor serán complementadas con aportaciones de las instituciones regionales donde se ubique. El Observatorio se dedicará a estudiar la situación del español en el mundo y en los ámbitos de la nueva economía digital y seguimiento de los proyectos tractores del PERTE.

EJE II. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ESPAÑOL.

Este eje se compone de cuatro proyectos tractores con una inversión pública prevista de 334 millones de euros, de los cuales se estima destinar 20 millones de euros a proyectos relacionados con las lenguas cooficiales.

PROYECTO TRACTOR 3: Desarrollo de la IA en español y lenguas cooficiales, mediante el impulso de actuaciones previstas en el Plan Nacional de Tecnologías del Lenguaje 2022-2025. Tendrán cabida en esta actuación proyectos emblemáticos en lenguas cooficiales.

PROYECTO TRACTOR 4: Creación de una Red de Excelencia en Inteligencia Artificial, incluyendo la creación de cátedras en el ámbito de la Inteligencia Artificial, el lenguaje y las tecnologías audiovisuales avanzadas.

PROYECTO TRACTOR 5: Impulso de la industria de la inteligencia artificial basada en las tecnologías del lenguaje —el procesamiento del lenguaje natural, la traducción automática y los sistemas conversacionales—, que permita a las empresas y los productos en español competir en la revolución tecnológica..

PROYECTO TRACTOR 6: Programas de Lenguas accesibles, con el objetivo de proporcionar herramientas digitales para personas con discapacidad y diversidad funcional, que puedan extenderse a toda la comunidad hispanohablante.

EJE III. CIENCIA EN ESPAÑOL

El eje se articula en torno a dos medidas que suman una inversión pública de cerca de 128 millones de euros.

PROYECTO TRACTOR 7: Divulgación nacional e internacional de la ciencia en español, con el fin de sacar a la ciencia en español de su ámbito habitual y llevarla a la sociedad, a entornos culturales y de ocio y así favorecer su difusión, abriendo un diálogo con la sociedad. Para ello, se involucrará a actores como la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), que cuenta con importantes herramientas en este sentido,









como la agencia de noticias científicas SINC o las ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación. También participará el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través de actuaciones como la realización de talleres para fomentar el interés científico o la publicación de contenidos y el instituto de Salud Carlos III. Por su parte, el Año Cajal pondrá en marcha un programa de incentivos fiscales que, a través de donaciones y aportaciones de personas y entidades privadas, fomenten la colaboración público-privada en las actividades de investigación científica, desarrollo, innovación y divulgación de la cultura científica.

PROYECTO TRACTOR 8: Generación de conocimiento y consolidación del patrimonio técnico-científico hispanohablante, mediante actuaciones de apoyo al mantenimiento y conservación de los diccionarios digitales de las reales academias, actuaciones que contribuyan a ser utilizadas para la indización automática de textos biomédicos a través de sistemas de IA y el fomento de inversiones en el ámbito universitario.

EJE IV. APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL Y EN ESPAÑOL EN EL MUNDO

El eje se articula en torno a cuatro proyectos tractores con una inversión pública de 474 millones de euros.

PROYECTO TRACTOR 9: Plataforma tecnológica única de certificación del español como lengua extranjera, impulsada de forma conjunta por agentes de todos los ámbitos implicados, ya sean tecnológicos o educativos, públicos o privados. Se desarrollará una nueva herramienta digital que permita el aprendizaje del español como lengua extranjera y su certificación, con una clara vocación internacional. Esta herramienta debe incorporar todos los elementos necesarios para establecerse como sistema de referencia: creación de un laboratorio digital del español, desarrollo de actividades de atracción de talento y mentorización, fomento de la innovación audiovisual en español, desarrollo de actividades de I+D en tecnologías del lenguaje y lingüística experimental, diseño de examen funcional hasta la realización de pruebas piloto en mercados de interés y desarrollo de un modelo de aprendizaje asociado al territorio.

PROYECTO TRACTOR 10: Impulso del aprendizaje y penetración del español en los principales mercados y su inclusión como lengua en los procesos educativos preuniversitarios, así como en los centros mundiales de innovación, economía del conocimiento y desarrollo de la inteligencia artificial. Entre otras actuaciones, se impulsará la creación de materiales digitales para la enseñanza. Sobre esta base, se impulsará el turismo idiomático y el despliegue de una red de destinos para el aprendizaje y el estudio de la lengua.

PROYECTO TRACTOR 11: Digitalización del Instituto Cervantes. El Instituto Cervantes pondrá en marcha proyectos que permitirán la digitalización de su modelo de enseñanza para el fomento y difusión de la lengua y cultura española, así como los modelos de certificación y evaluación como medio de incremento de valor de la lengua española en todo el mundo.

PROYECTO TRACTOR 12: Acción exterior educativa en español, a través de centros docentes propios y en el marco de sistemas extranjeros. Los centros docentes de titularidad del Estado en el exterior están repartidos en siete países de Europa, África y América y tienen como finalidad impartir enseñanzas no universitarias del sistema educativo español en territorios de otros países. Estas enseñanzas se adaptan al sistema educativo del país donde radica cada centro, con el doble objetivo de asegurar una educación intercultural y de garantizar la validez de los estudios en el sistema educativo español y en el del país correspondiente. Existen también convenios con Argentina y Brasil para la creación de dos centros de titularidad mixta para impartir enseñanzas no universitarias del sistema educativo español, el Programa ALCE (Aulas de Lengua y Cultura Españolas) y las secciones españolas integradas en centros extranjeros, entre otros.

EJE V. INDUSTRIAS CULTURALES

En el marco de este eje, se proyectan dos proyectos tractores a través de una inversión pública prevista de 67 millones de euros.

PROYECTO TRACTOR 13: En el marco del Plan "España, hub audiovisual", ayudas para el desarrollo y mejora funcional de la producción audiovisual y el sector del videojuego a través de la puesta a disposición de datos de forma masiva y en formatos reutilizables, videojuegos, animación digital, cine y vídeo, series, documentales, cortometrajes, eSports y demás contenido audiovisual, publicaciones digitales, cine publicitario, efectos especiales, realidad virtual y realidad aumentada. Así, se contribuirá a la modernización del sector audiovisual y se incidirá directamente en la mejora de la competitividad, competencia y resiliencia del tejido empresarial y creativo del sector audiovisual en español. En esta misma línea, se pondrán en marcha actuaciones en materia de internacionalización del sector a través del ICEX.

PROYECTO TRACTOR 14: Digitalización de contenidos y fondos documentales de distintos museos y patrimonio, permitiendo también el desarrollo de plataformas digitales para facilitar la difusión del patrimonio en español de los fondos museísticos. También se pondrá en marcha la creación de un repositorio de contenidos web de archivos de museos que difunda el patrimonio documental en castellano de los fondos que conservan los museos. Esto complementará el Plan "España, hub audiovisual" (Spain AVS Hub) en el ámbito de los videojuegos, traducción, doblaje, aprendizaje del español, lenguaje de signos o gamificación, tanto en el ámbito de los recursos educativos como del ocio. Los repositorios culturales se convertirán además en un punto privilegiado de experimentación de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de procesamiento del lenguaje natural, que también forman parte del PERTE en su Eje II de IA en español.

Marzo de 2022



PRESUPUESTO DE INVERSIONES PÚBLICAS

Los cinco ejes estratégicos y catorce proyectos tractores en la sección anterior superan una inversión pública total de 1.100 millones de euros, sumando la financiación prevista bajo el Plan de Recuperación y la financiación adicional de otras fuentes, incluyendo las adendas al Plan.

EJES Y PROYECTOS TRACTORES	M€
EJE I. TRANSVERSAL. BASE DE CONOCIMIENTO EN ESPAÑOL Y LENGUAS COOFICIALES	97
PROYECTO TRACTOR 1: Creación de corpus amplios para la nueva economía de la lengua	93
PROYECTO TRACTOR 2: Observatorio del Español	4
EJE II. INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ESPAÑOL	334
PROYECTO TRACTOR 3: Desarrollo de la I+D en español y lenguas cooficiales	102
PROYECTO TRACTOR 4: Red de excelencia en Inteligencia Artificial	8
PROYECTO TRACTOR 5: Impulso de la industria de IA en español	169
PROYECTO TRACTOR 6: Programa de Lenguas accesibles	55
EJE III. CIENCIA EN ESPAÑOL	128
PROYECTO TRACTOR 7: Divulgación nacional e internacional de la ciencia en español	30
PROYECTO TRACTOR 8: Consolidación del patrimonio técnico-científico hispanohablante	98
EJE IV. APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL Y EN ESPAÑOL EN EL MUNDO	474
PROYECTO TRACTOR 9: Plataforma única de certificación del español como lengua extranjera	80
PROYECTO TRACTOR 10: Aprendizaje y penetración del español en los principales mercados	10
PROYECTO TRACTOR 11: Digitalización del Instituto Cervantes	38
PROYECTO TRACTOR 12: Acción exterior educativa en español	346
EJE V. INDUSTRIAS CULTURALES	67
PROYECTO TRACTOR 13: "España, hub audiovisual": Producción audiovisual y videojuego	41
PROYECTO TRACTOR 14: Digitalización de contenidos y fondos documentales de museos y patrimonio	26
INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL	1.100

Figura 3. Presupuesto desagregado del PERTE





GOBERNANZA

El modelo de gobernanza propuesto se base en la estrecha colaboración público-privada, mediante una Alianza para la Nueva Economía de la Lengua. Esta Alianza permitirá sumar a distintos agentes en el impulso de las medidas propuestas, así como de proyectos complementarios alineados con los objetivos del PERTE. De esta forma, universidades y centros de investigación, instituciones autonómicas, empresas de distinto ámbito, asociaciones empresariales, asociaciones y grupos de comunicación, organizaciones del tercer sector y organizaciones del ámbito internacional, podrán formar parte de este órgano de carácter colaborativo sobre el que pivotarán las líneas estratégicas del PERTE.

La Alianza estará presidida por la Vicepresidenta primera y Ministra de asuntos Económicos y Transformación Digital, correspondiendo las vicepresidencias al Ministro de Cultura y Deporte y al Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Se nombrará un Comisionado Especial para la Alianza para la Nueva Economía de la Lengua, representado por una persona de reconocido prestigio en la gestión de grandes proyectos estratégicos y las relaciones internacionales, especialmente con la comunidad hispanohablante.

Igualmente se creará un Consejo Consultivo formado por instituciones relevantes vinculadas a la promoción de la lengua, la cultura y las industrias culturales, así como la ciencia y la tecnología. Dicho consejo proporcionará información y orientación, aprovechando la experiencia y conocimiento de sus miembros, con el fin de facilitar el despliegue del PERTE y maximizar su impacto.

Además, se creará un Foro de la Alianza para realizar actividades de encuentro y divulgación, incluyendo un acto anual con sede itinerante, en las que se buscará la participación de empresas, universidades, redes profesionales, etc.

Marzo de 2022



Figura 4. Organigrama de la Alianza para la Nueva Economía de la Lengua

Gobernanza Interministerial

En paralelo a la Alianza, se creará un grupo de trabajo interministerial, presidido por la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital en el que participarán representantes de aquellos departamentos ministeriales con competencias relacionadas con las materias desarrolladas en el PERTE, con el objeto de hacer un seguimiento conjunto de los instrumentos previstos, así como su sinergia con otras actuaciones en el marco del Plan de Recuperación y su impacto sobre los distintos sectores y agentes públicos y privados. El Comisionado Especial para la alianza coordinará el correspondiente grupo de trabajo interministerial.







